INFORME DE GERENCIA

Quito, 16 de Marzo del 2016

INDUSQUIMA - INDUSTRIA QUIMICA Y ANEXAS C. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Señores.
ACCIONISTAS
Presente,

ANTECEDENTES

INDUSQUIMA CIA. LTDA. , es una Compañía Limitada que se constituyo el 8 de Febrero de 1978 con Escritura Pública, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 13616-78 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 129 , 31 de Enero de 1.978.

El objeto de la Empresa, es la producción de otros productos químicos y su comercialización interna, entre otros.

El capital esta constituido por inversión Nacional.

El presente informe de gerencia tiene como objetivo informar a la Junta General Ordinaria de Socios de INDUSQUIMA CIA LTDA. los temas de mayor relevancia del 2015 para las actividades de la Empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

Los objetivos prioritarios de la Empresa siempre serán:

1.- Incrementar el número de ventas.

2.- Lograr nuevos contratos de venta.

3.- Apertura de nuevos mercados para la venta de productos Químicos y otros.

4.- Promocionar mas el producto.

5.- Incrementar un Plan de Trabajo en Ventas.

En este año tales objetivos se han podido cumplir en forma parcial

Se renovó el contrato con la Empresa ECUAQUIMICA, que es el único cliente que se mantiene desde un inicio.
Las ventas subieron en un porcentaje aproximado de un 9.02 % con respecto al año 2014 que se contabilizaron en $ 175.606,73 y en el 2015 se registran en $ 191.460,34

En relación al incremento en ventas se ha registrado también una incremento en los costos en un porcentaje del 7.95 % y con respecto a los gastos un incremento considerable aproximadamente del 50.94 % en relación al año anterior.

	2014	2015
Costos	91.194.01	98.443.11
Gastos	48.243.93	72.847.75

La reunión General y Ordinaria de Socios, se realizo el 14 de Marzo del 2016, en donde se pone a consideración el informe de labores y aprobación del Balance de la Compañía por el año 2015 del que se desprende que el ejercicio del año arroja una utilidad bruta, de $ 12.773,71 en comparación al año anterior se da un decremento del 49 %, aproximadamente en relación al año anterior, el informe presentado es aprobado, con el reconocimiento de que el incremento de gastos es debido a la mejora de sueldos del área administrativa en espera de que los años posteriores se obtengan mayores utilidades.

Seguimos en la línea de buscar otros productos de venta masiva y otros clientes para incorporarlos en la fabricación de nuestra planta.

SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS 2015

BALANCE GENERAL	2014	2015
ACTIVOS		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	46.053.11	26.227.91
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.416.52	2.871.56
TOTAL ACTIVOS	38.866.64	29.099.47
PASIVOS		
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	24.169,72	15.005,76
TOTAL PASIVOS	24.169.72	15.005.76
PATRIMONIO	25.299,91	25.299,91
CAPITAL SUSCRITO	1.320,00	1.320,00
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	23.979,91	12.773,71

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	49.469,63	14.093,71
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
TOTAL INGRESOS	175.606,73	191.460,34
COSTOS DE PRODUCCION	91.194,01	98.443,11
GASTOS OPERATIVOS	48.243,93	72.847,75
RESULTADO DEL PERIODO	36.168,79	20.169,48

RECOMENDACIONES

Para el año venidero se debe buscar promover el producto establecer un plan de Trabajo en ventas para que nos permita cerrar el año con buenos y mejores resultados de lo que hemos podido cerrar este año. Se realizara trimestralmente un análisis estratégico de cómo mejorar la utilidad y fuentes de ventaja competitiva sostenible. Asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para convertir a Indusquima Industrias Químicas Anexas Cía. Ltda., en una planta de mejor rendimiento.

Es necesario asegurar el mercado buscando tener precios que permita tener un buen nivel de utilidad. Deberá analizarse una gestión de riesgos, tanto en el mercado y el crediticio para el próximo año.

Se deberá también analizar la liquidez de la Empresa para mantenerse a flote, sin que pueda constituirse en un grave problema.

La Empresa, continuara fortaleciendo sus objetivos para lo cual fue creada y buscando mejores posiciones en el mercado, cumpliendo una serie de criterios de eficiencia industrial, para lograr aumentar la capacidad de producción, que nos ha permitido hoy, y nos permitirán en el futuro, proveer a nuestros clientes con los productos y servicios que requieren, de manera puntual y segura.

Atentamente,

Ing. Mario R. Carrión B..
GERENTE
C.C. No.1704872728
INDUSQUIMA CIA. LTDA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Memorando No. SCVS-IRQ-DRICAI-16-0962-M
Quito D.M., a 26 de mayo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CÍA. LTDA.

En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0501 de 12 de mayo de 2016, en la cual solicitó: *"Con la finalidad de atender el tramite No. 17892, receptado en esta Entidad el 11 de mayo de 2016, relacionado con la empresa INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CÍA. LTDA. (...) se digne autorizar el ingreso, a nuestra base de datos, de los documentos que la compañía en mención remite"*, pongo en su conocimiento el informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0418 de 26 de mayo de 2016 en el que se concluyo:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
10 JUN 2016
Alex 11h20'
REGISTRO DE SOCIEDADES

CONCLUSIONES:

"(...)

Del análisis realizado, se concluye:

1. *El Informe de gerente general y las Notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015, cumplen con los requisitos mínimos para su presentación, establecidos en la normativa vigente de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

2. *El Acta de Junta general de socios de 14 de marzo de 2016, de la compañía INDUSQUIMA INDUSTRIAS QUIMICAS ANEXAS CÍA. LTDA., no cumplen dispuesto en los literales c) y d) del Art. 118 de la Ley de Compañías, en razón de que no se conoce en el orden del día: el Informe del gerente general del año 2015, y el destino de los resultados por el ejercicio económico 2015."*

RECOMENDACIONES:

ESCANEADO

"(...)

Que, las conclusiones del presente informe se comuniquen a la Subdirección de Registro de Sociedades a fin de que le notifique los resultados del informe al representante legal de la compañía."

Por tanto, es criterio de esta Dirección No autorizar el ingreso del acta de junta general de socios de 14 de marzo de 2016, por las razones antes expuestas.

se registro el informe de gerente general y las notas a los estados financieros del año 2015
16/06/16

Atentamente,

Ing. Mikon Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV/DC
Exp: 13616
Tram. 17892-0
Adjunto lo indicado